

Memorial Antonio Rodríguez Benavente

REGLAMENTO

ART.1°. El Club de Atletismo Popular (C.A.P.) organiza el XXXVI CROSS INTERNACIONAL DE LA CONSTITUCIÓN - Memorial Antonio Rodríguez Benavente, bajo el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas y la colaboración de diferentes firmas comerciales.

Esta prueba tendrá lugar en el CIRCUITO DEL PARQUE DE ANDALUCÍA en Alcobendas, a partir de las 9:30 horas, del día 26 de Noviembre de 2017.

ART. 2º. La prueba estará controlada por el comité de jueces de la RFEA (Real Federación Española de Atletismo), y todos los corredores participarán con Dorsal-chip facilitado por la organización.

ART. 3°. Podrán participar todos los atletas que lo deseen, siempre que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa, para la *temporada 2017/2018*.

También podrán participar en la <u>prueba popular</u> todos aquellos atletas que lo deseen mayores de 16 años, **no siendo obligatoria** la licencia federativa. <u>La inscripción para los atletas NO FEDERADOS</u>, TENDRÁ UN *COSTE DE 3* €, teniendo que inscribirse y realizar el pago correspondiente a través de la plataforma segura de www.rockthesport.com

Se aceptarán inscripciones de atletas de categorías menores: SUB-10 benjamín, SUB-12 alevín, Sub14 infantil o Sub16 cadete, si disponen de licencia de centro Escolar, según normativa <u>F.A.M 69/2017</u>.

Todas las inscripciones podrán realizarse hasta las 22:00 horas del miércoles, día **22 de Noviembre de 2017**, a través de la INTRANET de la RFEA.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES DESPUÉS DE LA FECHA INDICADA, NI AQUELLAS QUE CAREZCAN DE LOS DATOS CITADOS.

EL plazo para los pagos de la prueba popular será hasta las 22:00 horas del miércoles, día **22 de Noviembre de 2017** en el siguiente enlace:

https://www.rockthesport.com/evento/cross internacional constitucion2017

La retirada de dorsales se efectuará el día de la prueba, en la Secretaría, situada dentro del propio circuito.

Todo atleta deberá llevar el dorsal bien visible en el pecho. Serán retirados del circuito y descalificados por los jueces, todos aquellos atletas que no lo lleven, o lo hayan manipulado.

INSCRIPCIONES

- FEDERADOS Y CLUBES DE MADRID: https://isis.rfea.es/sirfea2/rfea.asp
- PRUEBA POPULAR NO FEDERADOS: (COSTE 3 €)
- https://www.rockthesport.com/evento/cross internacional constitucion2017
- FEDERADOS CON LICENCIA TERRITORIAL CLUBES FUERA DE MADRID: EXCEL



Memorial Antonio Rodríguez Benavente

- El plazo de las inscripciones finaliza a las 22:00 horas del miércoles, día **22 de Noviembre de 2017**, a través de la INTRANET de la RFEA y plataforma de pago.

CATEGORIAS Y PREMIOS

ART. 4°. Las categorías y distancias a recorrer son las establecidas para la temporada 2017/2018, por la RFEA. Reglamentación. 2017/2018.

Los atletas nacidos en el año 1998 participarán en la prueba Sub 23, según normativa RFEA

Las carrera popular absoluta y Master veteranos, tanto masculinos y femeninos, se celebrarán conjuntamente, pero estableciéndose clasificaciones independientes.

En la categoría absoluta, podrán participar atletas nacidos en el año 1997 y anteriores, estableciéndose por separado las categorías Sub23 promesa y senior.

- ART. 5°. Se establece la obligatoriedad de confirmación de participación en cámara de llamadas, hasta 5 minutos antes del comienzo de las pruebas *Absoluta*, *Sub20 (Junior) y Sub18 (Juvenil) tanto masculina como femenina* con documento acreditativo, dni, licencia federativa o medio electrónico que lo acredite.
- ART. 6°. Individualmente se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada prueba.

Dentro de la prueba popular, **la clasificación de MASTER veteranos** se realizará por grupos de edad según normativa RFEA, pero solo se entregará trofeo a los 3 primeros clasificados independientemente del grupo de edad al que pertenezcan.

OTROS

- **ART. 7°**. Los atletas deberán abandonar la competición cuando sean superados por el atleta que marche en primera posición, *(DOBLADO)* es decir que lleven una vuelta perdida con respecto a este.
- **ART. 8°.** La prueba será controlada por jueces de la RFEA, y todos los corredores llevarán un chip de control para la prueba.
- **ART. 9°.** La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes, aunque pondrá los medios necesarios para que ello no suceda.
- **ART. 10°.** La organización, ante la retransmisión en directo de la prueba por TV, se reserva el derecho, previa comunicación, de modificar el orden de pruebas establecido.
- **ART. 11°**. No se permitirá la instalación de ninguna carpa / tienda en el anillo interior del circuito, habiendo una zona habilitada para tal efecto, tanto individual como para los clubes. El circuito también cuenta con servicios WC para el uso de los participantes.
- ART. 12°. Existirá una zona de calentamiento habilitada para los atletas en la zona próxima a las carpas.
- ART. 13°. La participación en el XXXVI Cross Internacional de la Constitución Memorial Antonio Rodríguez Benavente implica la total aceptación del presente reglamento. Todo lo no contemplado en este Reglamento, será resuelto por el Comité Organizador, de acuerdo con la normativa de la IAAF y RFEA.
- **ART. 14°.** La inscripción en la prueba otorga al Club de Atletismo Popular el permiso para usar, publicar, exponer, producir, duplicar y distribuir reproducciones fotográficas, grabaciones en audio/vídeo realizadas durante el evento, tanto en formato papel, analógico o digital, para uso divulgativo y deportivo, respetando en todo momento el derecho al honor, a la intimidad personal y a la propia imagen de los atletas.



Memorial Antonio Rodríguez Benavente

ART. 15°. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal el CLUB DE ATLETISMO POPULAR ALCOBENDAS, domiciliado en CALLE CÁCERES, 18, 2°3 – 28100 ALCOBENDAS (MADRID), le informa que los datos que nos proporcione para la contratación de nuestros productos/servicios, formarán parte de un fichero debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de gestionar la prestación del servicio y dar cumplimiento a obligaciones legales y contractuales. Asimismo, autoriza al CLUB DE ATLETISMO POPULAR ALCOBENDAS a remitirle información comercial por cualquier medio incluidos los electrónicos, acerca de ofertas de productos o servicios propios, así como de terceros. En el supuesto de que desee ejercitar los derechos que le asisten de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirija una comunicación por escrito al CLUB DE ATLETISMO POPULAR ALCOBENDAS a la dirección indicada anteriormente a los referidos efectos, con la referencia "LOPD – Corredores" adjuntando copia de su DNI o documento identificativo equivalente.

HORARIO

HODA	CATECODÍA		AÑOO	V/IIII TAO	CALIDA	DICTANCIA
<u>HORA</u>	<u>CATEGORÍA</u>		<u>AÑOS</u>	<u>VUELTAS</u>	SALIDA	DISTANCIA
	MASTER VETERANO FEM					
	POPULAR FEM		MASTER			
	MASTER VETERANO MAS		Y NO Federados			
9:30	POPULAR		(+ 16 Años)	1 B + 1 A	2	4075
10:00	SUB 16 (CADETE)	MAS	2003-2004	1 C + 1 A	2	3175
10:20	SUB 16 (CADETE)	FEM	2003-2004	1 B	2	1785
10:35	SUB 14	MAC	2005 2006	1 B	2	170E
10.33	(INFANTIL) SUB 14	MAS	2005-2006	1 B	2	1785
10:50	(INFANTIL)	FEM	2005-2006	2 C	1	1200
11:00	ALEVIN	MAS	2007-2008	2 C	1	1200
11:10	ALEVIN	FEM	2007-2008	2 C	1	1200
11:20	BENJAMIN	MAS	2009-2010	1 C	1	710
11:25	BENJAMIN	FEM	2009-2010	1 C	1	710
11:30	SUB 18 (JUVENIL)	FEM	2001-2002	1 C + 1 A	2	3175
11:50	SUB 18 (JUVENIL)	MAS	2001-2002	2 A	2	4700
12:15	SUB 20 (JUNIOR)	FEM	1998-99-2000	1 B + 1 A	2	4075
12:40	SUB 20 (JUNIOR)	MAS	1998-99-2000	1 B + 2 A	2	6370
		SUB 23 PROMESA				
		FEM SENIOR	1995-96-97			
13:15	ABSOLUTA	FEM	1994 y anteriores	2 B + 2 A	2	8040
		SUB 23 PROMESA				
		MAS	1995-96-97			
		SENIOR				
13:50	ABSOLUTA	MAS	1994 y anteriores	1 C + 4 A	2	10060



Memorial Antonio Rodríguez Benavente

CAMARA DE LLAMADAS						
ABSOLUTA FEMENINA	13:00 – 13:10					
ABSOLUTA MASCULINA	13:35 - 13:45					
SUB 20 (JUNIOR) FEMEN	NINA 12:00 - 12:10					
SUB 20 (JUNIOR) MASC	ULINA 12:25 - 12:35					
SUB 18 (JUVENIL) FEME	NIA 11:15 - 11:25					
SUB 18 (JUVENIL) MASC	CULINA 11:35 - 11:45					

Nota: Sera obligatoria la presentación de acreditación, DNI o licencia federativa.